



**Interadbiz**

9556

Exp. 156633.

Quito, D.M., 29 de Mayo de 2015

Señora  
MARIA DEL ROSARIO ARCOS GOMEZ  
Presente.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales, me permito dar a conocer a usted que, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INTERADBIZ S.A., en sesión realizada el día de hoy 29 de Mayo de 2015, lo reeligió a usted para las funciones de PRESIDENTE, por un período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil.

Su función principal será la de reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad del mismo, además de las funciones detalladas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto de la Compañía-

La Compañía INTERADBIZ S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, el día 02 de Mayo de 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.003706, de fecha 02 de Octubre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 26 de Octubre de 2006.

Usted, se servirá hacer constar su Aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Juan Fernando Romero Ron  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Yo, MARIA DEL ROSARIO ARCOS GOMEZ, Acepto el cargo de Presidente de la Compañía INTERADBIZ S.A., en Quito D.M., 29 de Mayo de 2015.

María del Rosario Arcos Gómez  
PRESIDENTE  
C.C. 1712716990

TRÁMITE NÚMERO: 40762



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9556
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

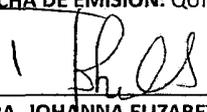
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERADBIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARCOS GOMEZ MARIA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	1712716990
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2922 DEL:26/10/2006.- NOT. TERCERO DEL:02/05/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



